

**EL HOMBRE  
EN EL MUNDO  
DE DIOS**

*Paul G. Schrottenboer*

Re-edited and adapted for translation and  
institutional purposes of the Spanish/English programs at

**E.T.S.**

**Edinburg Theological Seminary**  
Edinburg, TX 78539

## INTRODUCCIÓN

"Los cielos son los cielos de Jehová, y ha dado la tierra a los hijos de los hombres" (Salmo 115:16). Estas palabras del salmista enfocan al hombre en su lugar en el mundo de Dios. Juntan y relacionan a Dios, al hombre y al mundo. Estudiar al hombre aparte de su obra en el mundo sería una empresa vacía; considerarlo sin reconocer al Dios que hizo el mundo y dio allí un lugar al hombre es caer en el secularismo. Pero juntémoslos, observémoslos en una relación mutua, y veremos al hombre en el mundo de Dios.

Existe un antiguo concepto que expresa la relación entre Dios, el hombre y el mundo: el concepto del oficio humano. Lamentablemente este concepto ha *caído* en descrédito y desuso. Una razón por la cual ello ha sucedido es que a menudo el concepto ha sido utilizado para defender el *status quo* corrompido en la sociedad humano. No obstante, expresa mejor que cualquier otro concepto lo que queremos decir y debe ser reivindicado. Sin embargo, a fin de reivindicarlo primero debemos reformarlo. Necesitamos un nuevo enfoque del antiguo concepto. A fin de no desecharlo a causa de su impopularidad, debemos ir a sus raíces en las Escrituras. Y a fin de no reconstituir lo que fue dicho hace mucho tiempo sólo para descartarlo por segunda vez, relacionaremos su significado bíblico con la vida actual. La Palabra eterna aún habla con voz resonante al hombre de hoy mientras este camina y trabaja en el mundo de Dios.

Al explicar el concepto bíblico del oficio primero examinaremos brevemente el uso de los términos y algunos pasajes claves de las Escrituras, para luego reunir las características esenciales del concepto, mostrando sus vastos alcances.

En el idioma hebreo, "mayordomo" (*asher al bauith*) significa literalmente "servidor de la casa." Este término a veces es traducido como *gobernante* y a veces como *poseedor*. El concepto se halla claramente expresado en el discurso del Faraón a José: "Tu estarás sobre mi casa, y por tu palabra se gobernará todo mi pueblo" (Génesis 41:40). José fue el administrador o supervisor del Faraón. Eliezer el esclavo de Abraham, nos brinda otro ejemplo de mayordomo. A él se le confiaron tanto la familia como las propiedades de Abraham (Génesis 24:2). Como encargado de los asuntos de la familia fue enviado en una oportunidad para buscar

esposa para Isaac, el hijo de Abraham. ¡Tarea no pequeña para un mayordomo!

En el Nuevo Testamento la palabra correspondiente a "mayordomo" significa prácticamente lo mismo. Puede ser uno que se halla a cargo de una familia, y a quien se *designa* tutor. Pablo en su carta a los Gálatas nos habla de "tutores" (*epitropous*) y "gobernantes" (*oikonomous*),<sup>1</sup> que se hacen cargo del hijo menor del amo a quien sirven hasta que sea mayor de edad. El mayordomo también puede recibir la responsabilidad de los bienes materiales de su señor. En la parábola del "mayordomo infiel" el siervo (*oikonomos*, es decir, el que gobierna la casa) es citado para dar cuenta de su mayordomía (*ton logon tees oikonomia*, Lucas 16:2).

En la iglesia apostólica el concepto del mayordomo era aplicado a los ministros de la congregación. Describía particularmente el ministerio de la Palabra. Los ministros de Cristo eran denominados "administradores de los misterios de Dios" (1 Coro 4:1). Pablo mantenía que el obispo debe ser irreprochable, como administrador de Dios (Tito 1:7).

El concepto de mayordomía (literalmente "cuidado de la casa") no se limita al ministerio de la Palabra y a la obra de los apóstoles y obispos, sino que se aplica a un grupo mucho más amplio. Pertenece a cada hombre que "ha recibido el don." En un pasaje importante Pedro escribe: "Cada uno según el don que ha recibido, como buenos administradores (*oikonomoi*) de la multiforme gracia de Dios. Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios; si alguno ministra, ministre conforme al poder que Dios da, para que en todo sea Dios glorificado por Jesucristo, a quien pertenecen la gloria y el imperio por los siglos de los siglos. Amén" (1 Pedro 4:10, 11).

El término griego indica claramente que el oficio o la mayordomía tiene que ver con la dirección o administración. En cada contexto donde se utiliza el término, el cargo de dirección, de administración, ya se trate de una familia, un negocio o un país, es delegado al hombre. El mayordomo es en consecuencia el representante de su superior. La carta de Pedro nos muestra que el

---

<sup>1</sup> La versión Reina- Valera traduce: "curadores". La idea está mejor expresada en la Versión Popular: "personas que se encargan de sus asuntos (Nota del Ed.).

ejercicio de oficio no es meramente de un superior con respecto a aquellos que están por debajo de él, sino que funciona en el servicio (o ministerio) de un miembro de la comunidad a otro.

En su sentido más amplio el concepto de oficio se refiere a la administración por parte del hombre de todo el mundo que Dios le ha dado para gobernar. El relato de la creación en el Génesis indica claramente que Dios colocó al hombre sobre el mundo para gobernarlo en obediencia a su Creador. Que el hombre, en su carácter de "subgerente de Dios," es el administrador del mundo, no era noción de pueblos primitivos, sino el latido de fe de los hebreos, del pueblo de Dios, que recibió el concepto por revelación divina. "De Jehová es la tierra y su plenitud," decían, porque él la fundó y la afirmó (Salmo 24:1). Pero, a pesar de la grandeza del mundo y de la abundancia de su "plenitud," Dios no se ha olvidado del hombre. El escritor inspirado lo observó manifiestamente en una clara noche estrellada cuando contempló los cielos y exclamó: "Cuando veo tus cielos, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que tú formaste, digo: ¿Qué es el hombre, para que tengas de él memoria, y el hijo del hombre, para que lo visites? Lo has hecho poco menor que los ángeles, y lo coronaste de gloria y t honra. Le hiciste señorear sobre las obras de tus manos; todo lo pusiste debajo de sus pies: ovejas y bueyes, todo ello, y asimismo las bestias del campo, las aves de los cielos y los peces del mar; todo cuanto pasa por los senderos del mar. ¡Oh Jehová, Señor nuestro, cuán grande es tu nombre en toda la tierra!" (Salmo 8:3-9).

Este pasaje se repite en Hebreos 2. Pero no se trata de una mera repetición de las palabras, porque la carta a los Hebreos reinterpreta al hombre relacionándolo con su lugar en ese momento en la historia, es decir, en el momento cuando Jesús, habiendo venido al mundo de Dios, y habiendo ido a la cruz y resucitado de los muertos ascendió a los cielos.

El significado del pasaje de Hebreos resulta más claro cuando lo comparamos con la palabra de Dios en el Génesis y con la exclamación poética del inspirado salmista hebreo. En el Paraíso, Dios dijo: "Sojuzgad y señoread". Este mandato era también una bendición. La ley y la bendición se mezclaron en la primera plática de Dios a su criatura. Aquí Dios colocó al hombre en su lugar como gobernante bajo Dios y le instruyó sobre lo que debía hacer para lograr el bienestar y la paz.

El Salmo 8 expresa la respuesta del hombre al mensaje de Dios. Aquí el hombre, ocupando ya su posición en el mundo, dice: "¿Qué es el hombre?" Es al mismo tiempo infinitamente pequeño (comparado con los cielos) e incomparablemente grande (porque Dios le ha dado dominio). Reina sobre el mundo en el cual es tan sólo un grano de polvo. El salmista hebreo reconoció que la dignidad y grandeza del hombre se deben solamente al hecho de que Dios le ha dado su lugar como gobernante en la creación. ¡El oficio encomendada al hombre es su Gloria! Pero es una gloria *bajo Dios*, cuyo nombre es "glorioso... en toda la tierra" (vs. 1, 9).

El pasaje de Hebreos declara francamente: "pero todavía no vemos que todas las cosas le sean sujetas. Pero vemos... a Jesús" (vv. 8,9). ¡Un simple reconocimiento del fracaso del hombre! No pudo alcanzar la meta de su vida. De algún modo echó a perder su obra. El escritor inspirado hace la única cosa posible: quita sus ojos del hombre y los pone en Jesús. No en los ángeles, porque Dios no sujetó el mundo venidero a ellos, sino en el Capitán de la salvación del hombre, quien fue perfeccionado mediante el sufrimiento. La conclusión inevitable es que Dios ha sujetado la administración del mundo a Cristo, por medio de quien creó todos los órdenes de existencia (1:2). Cristo no comenzó, como el primer Adán, desde una posición de armonía prístina, sino como alguien que fue rechazado. Logró la perfección mediante el sufrimiento y fue coronado de gloria y de honra no al comienzo de su camino, sino al final del mismo. El es el mayordomo *por excelencia*.

En el Nuevo Testamento se utiliza el término mayordomía para describir tanto la acción de Dios como la del hombre. En una declaración que comprende "todas las cosas que están en los cielos, como las que están en la tierra," Pablo habla de la voluntad y beneplácito de Dios, que él predeterminó en Cristo, de unir todo bajo su mando (darle la mayordomía) en la dispensación del cumplimiento de los tiempos (Efesios 1:10). Esto significa que en la mayordomía de Dios todas las cosas han de ser reunidas en Cristo. Cabe observar que la mayordomía o administración del mundo por parte de Dios no le ha sido delegada a él, porque en él tiene su origen. No obstante, Dios la delega a Cristo.

No nos preocupan meramente un término o dos, sino más bien el concepto que las palabras expresan. Podemos concluir, en base a las pocas referencias proporcionadas, que el concepto de oficio se refiere al modo en que Dios utiliza al hombre para administrar el

mundo. El oficio del hombre en el mundo es su mayordomía de la vida, es decir, la manera en que ordena su vida y todas las cosas entregadas a él para su control. Aunque debiera decirse mucho más sobre los pasajes a los que hemos referido, lo que hemos indicado es suficiente como introducción al tema que intentamos elaborar en las siguientes páginas.

## **SIERVO, CUSTODIO Y OFICIO**

*El oficio del hombre es su posición-en-relación. Su posición, en lo que respecta a Dios, lo constituye en siervo llamado a la obediencia. En lo que respecta al prójimo lo constituye custodio, responsable de la madurez de aquel que le ha sido confiado. En lo que respecta al mundo, constituye al hombre en mayordomo que debe ejercer dominio fielmente en el nombre de Dios.*

Encontramos aquí tres relaciones de vida centrales e irreductibles: la relación del hombre para con Dios, para con sus semejantes, y para con el mundo. Las tres figuran en el oficio encomendado al hombre. En cada una de las tres la posición del hombre varía.

La designación más amplia que podemos dar al hombre, al considerarlo en relación con Dios, es la de siervo. Dios se propuso que la *vida* del hombre fuese en su totalidad un *servicio* a Dios. Dios lo designó para ese servicio, y para ello le dio los dones que necesita. Y de ese servicio pedirá cuentas al hombre.

El hombre como mayordomo del mundo es siempre considerado un ser que está “delante del rostro de Dios.” Esta figura fue utilizada a menudo por los profetas del Antiguo Testamento para describir su lugar y tarea. La figura procede de la corte oriental, en la cual el rey se sentaba en su trono, ante el cual sus siervos estaban de pie, esperando ser enviados para efectuar las diligencias que él requiriera. Vivir delante del rostro de Dios significa estar listo obedecer su mandato; en otras palabras, vivir *coram Deo*. Aquí todos los hombres son iguales, porque todos reciben de Dios su lugar y son responsables a él.

En la relación con sus semejantes el hombre como mayordomo es un custodio y un miembro. Se le confía el cuidado de otros. Aquí, de acuerdo con el lugar que las personas tienen en la comunidad de la raza humana, no existe igualdad alguna. Hay

más bien una relación divinamente establecida de superioridad e inferioridad entre los hombres. Más adelante tendremos la oportunidad de dar ejemplos de cómo esto prevalece en las diversas esferas de la vida. Aquí sólo quisiéramos observar que la diversidad de posiciones sociales y tareas es parte integrante de la vida social, y que se aplica a todas las esferas de la actividad humana. Dios ha colocado a los hombres en una relación de niveles superiores e inferiores. Algunos gobiernan, otros son gobernados. Algunos son custodios, otros son custodiados. Algunos son responsables y tienen que dar cuenta de otros; otros, a su vez, tienen que dar cuenta a quienes están colocados sobre ellos, y de quienes dependen.

En su relación para con el mundo el hombre es un mayordomo a quien Dios confía toda la creación. Debe usarla, ejercer señorío sobre ella, y rendir a Dios cuentas de lo que hace con lo que ha recibido. La responsabilidad del hombre aumenta según el número e importancia de los dones que recibe.

Hasta ahora hemos hablado únicamente en forma general del oficio encomendado al hombre. Era necesario primero ver al hombre en un sentido de un bosquejo completo. Por supuesto le faltan detalles. En seguida vamos a suplir algunos de ellos.

## **IMAGEN DE DIOS**

*El oficio del hombre se basa en la ordenanza original de la creación mediante la cual Dios ordena toda la realidad creada. Dios creó al primer hombre para ser la cabeza del pacto de la raza humana, para tener dominio. El pecado no anuló, sino sólo corrompió al mayordomo y vició su función al alterar cada una de las tres relaciones básicas de la vida.*

El oficio encomendado al hombre se basa en la creación de la raza humana y es consecuentemente universal. Aquí tenemos, entonces, el fundamento de la igualdad entre los hombres: todos son criaturas de Dios y todos son llamados por él para tomar el lugar que les corresponde en el mundo que él creó, no como un desperdicio o un vacío, sino como una estructura con su ley y orden.

Todos los hombres se hallan igualmente incluidos en el pacto con Dios. En otras palabras, a todos él les da su mandato y su



promesa. Con todos ellos efectúa un arreglo de disposición soberana sobre sus vidas mediante el cual los constituye plenamente responsables ante él. Las diferencias entre los hombres en estriban en que algunos de ellos son siervos de Dios llamados a la obediencia y otros no, ya que todos han sido llamados.

El pacto que Dios hizo con el hombre, al igual que el oficio que le dio, une al hombre con sus semejantes y con el mundo, a la vez que con Dios mismo. Todos los hombres fueron representados en Adán. En su acto "federal" en la creación (ya fuese a cumplir su tarea allí en obediencia, o al tratar de usurpar el lugar de Dios e intentar ser como Dios, según Génesis 3) Adán cambió el lugar y la tarea de toda la humanidad. Por este acto el hombre se alienó de Dios, quien inmediatamente buscó al hombre en su escondite y le preguntó por qué había dejado su lugar, por qué había abandonado su oficio como siervo gobernante bajo Dios. El Perseguidor divino inmediatamente halló al hombre y lo ubicó bajo su juicio desaprobatario.

Esa desaprobación no sólo afectó la relación del hombre con Dios sino también su relación con sus semejantes. Ese alejamiento se dio ya entre los primeros padres de la humanidad. La hermandad del hombre se quebrantó en el seno familiar. El hermano mayor, quien en la providencia divina debiera haber guardado y cuidado al menor, se constituyó en su destructor.

La desaprobación del Señor se extendió aún al mundo sobre el cual había colocado al hombre. Debido a que el hombre había desobedecido la Palabra de Dios, Dios maldijo la tierra. Ello fue, como lo expresan las Escrituras, "por causa del hombre" (Génesis 3:17, 8:21).

La forma en que Dios trató al hombre luego que vino el pecado ilustra cómo todas las cosas en la creación debían haber sido reunidas en el hombre. En la tarea de siervo-gobernante asignada al hombre, Dios estableció la unidad original de la creación. La raza humana tiene una sola cabeza. Dios hizo a todos los hombres de una sola sangre para habitar la tierra (Hechos 17: 26). Y Dios tuvo sus tratos con la creación a través del hombre. De ahí que al alterar su relación con Dios, el hombre alteró también las otras dos relaciones.

La caída, que trajo aparejado un cambio en la actitud de Dios para con el hombre y en la actitud del hombre para con sus

semejantes y para con el mundo, trajo también aparejado un cambio en la dirección de la vida humana. El hombre, en efecto, se había constituido a sí mismo en siervo de la Serpiente, porque había recibido su palabra antes que la de Dios y había seguido sus instrucciones al tratar de ser como Dios

Debemos comentar más extensamente los efectos de la caída, porque no lograremos un concepto verdadero del hombre en el mundo de Dios a menos que observemos tanto su semejanza como también su diferencia con respecto a Dios. Esto tiene especial actualidad en una época en que parecería que no hay límite alguno a la medida en la cual el hombre puede dominar los elementos físicos en todo el cosmos. No solamente puede hacer todo eso, sino que sabe tanto que parece casi anacrónico hablar de una respuesta del hombre a Dios, puesto que el hombre secular está seguro de que puede prescindir del concepto de Dios. No obstante no podremos comprender cómo el hombre puede elevarse a las alturas que ha alcanzado, *ni* cómo la idea de prescindir de Dios puede tener cabida en su mente, a menos que observemos la naturaleza original del hombre y su posterior alejamiento de Dios a causa del pecado. Prosigamos nuestro estudio considerando al hombre como la imagen de Dios.

Esencial en la imagen es la realidad del objeto que representa. Así, la imagen del becerro de oro que Aarón hizo mientras Moisés hablaba con Dios en el monte Horeb representaba a Dios. Los israelitas no eran tan ingenuos como para decir que la imagen era Jehová. Denominar al hombre "la imagen de Dios" es subrayar que él es el mayordomo de Dios, ya que tanto la imagen como el oficio representan a Dios.

Aunque la similitud del oficio y la imagen se halla en la superficie, y es por lo tanto obvia, se ha pasado por alto de una manera general en la consideración del hombre como imagen de Dios. Una de las principales razones es que generalmente se piensa que la imagen se refiere primordialmente al espíritu del hombre, ya que, según este razonamiento, Dios es espíritu: si el hombre es semejante a él, debe serlo en cuanto es un ser espiritual. Y dado que el hombre es tanto cuerpo como espíritu, no se puede considerar propiamente que el cuerpo participa de la imagen de Dios; al hombre se lo denomina, en consecuencia, "*portador de la imagen*". El hombre es hombre y, además de ser lo, porta la imagen de Dios que (pareciera implicarlo el término) quizás podría

ser abandonada sin que el hombre perdiera su carácter esencial. Esta interpretación no llega a la médula del concepto: el ser del hombre consiste precisamente en que es la imagen de su Creador.

La interpretación común, ya sea católico-romana o protestante, ya sea neo-ortodoxa o evangélica, tiende a reducir el papel del cuerpo humano en el concepto de la imagen. Esto es tanto más lamentable cuanto que precisamente es en el cuerpo donde se presenta la imagen. Allí el Dios invisible toma forma visible. Al mismo tiempo, la *imagen* indica de la manera más expresiva posible que el hombre, aunque se semeja a Dios también depende completamente de él, porque un reflejo no es nada por sí solo. De paso podemos notar que, a menos que el cuerpo del hombre sea observado a la luz de las Escrituras, no podemos ver el lugar que el hombre tiene en el mundo.

Para el hombre primitivo había solamente una forma de observar su propia apariencia: mirar su reflejo en un charco de agua quieta, cuando la luz le permitía ver sus propios rasgos faciales. Podemos suponer que ésta era la única forma en que los primeros padres podían verse a sí mismos. Pero también podían ver su semejanza en sus hijos. El hecho es que Adán llamó "Set" a su tercer hijo, debido a que era su misma imagen. ¡Tal era la semejanza entre sus rasgos y los de su padre!

Dios, al explicar al hombre cuál sería su relación con su Creador, utilizó la figura de una imagen a fin de expresar tanto la cercanía del hombre a Dios como su distancia de él. La distancia consiste en que el hombre es sólo una imagen que—al igual que el reflejo—no tiene substancia alguna y dura sólo mientras Dios mantenga al hombre cerca de sí. Si Dios abandonase al hombre, éste dejaría de existir. Pero también expresa cercanía porque el hombre es hijo de Dios: no sólo se asemeja a Dios, sino que también puede actuar en nombre de Dios y representarlo en la creación. Toda la creación tiene que venir al hombre a fin de poder ir a Dios. Y Dios, a su vez, llega a la creación por medio del hombre.

Cuando destacamos que el concepto de la imagen no deja lugar alguno para la idea de que el hombre es una substancia (que no necesita nada fuera de sí a fin de existir), no queremos interpretar la semejanza del hombre sólo en base a sus actos. No quisiéramos tampoco limitar la semejanza entre el hombre y Dios a su capacidad de pensar, ni la restringiríamos a lo que queda de una

perfección original, un cierto número de cualidades esenciales (conocimiento, justicia y santidad). Tampoco diríamos que sólo lo que el hombre es constituye la imagen. Tanto las acciones del hombre como su naturaleza constituyen la imagen. Su estructura y su acción se hallan unidas inseparablemente. El hombre entero es la imagen de Dios.

El concepto de la imagen nos da una idea de cómo Dios ve al hombre. El se vuelve para observar qué clase de criatura ha hecho, y ve en él un hijo que es un reflejo de sí mismo. No obstante, el hombre no es una fotografía para que Dios la observe. La semejanza no es estática. No; cuando el hombre *anda en los caminos de Dios* (y esto hace en su cuerpo) entonces Dios ve a uno que es semejante a él mismo.

Esto significa que, como con el concepto de la mayordomía, así también sucede con este concepto paralelo; ambos involucran la dirección de la vida del hombre. El hombre sólo refleja la imagen de Dios cuando responde a Dios en obediencia. Cuando desobedece, es semejante a ese otro "padre," que es el diablo (Juan 8:44).

Dios quiere que miremos al hombre tal como él lo mira. Por lo tanto, nosotros también deberíamos realizar en el cuerpo aquellos hechos que indican que somos semejantes a él.

A la luz de estas observaciones debemos considerar la pregunta de si el hombre pecaminoso continúa siendo la imagen de Dios. Lo es, *en la medida* en que es aun el representante de Dios y obedece su Palabra. Pero la dirección determinante en la vida del hombre sin Dios se halla en oposición a la del hombre que camina rectamente (Salmo 1).

Se podría decir mucho más acerca de la imagen de Dios en aquellos que la Biblia denomina "incrédulos." Evitamos tal digresión en este punto. Es necesario considerar ahora el lugar de Cristo en el plan de Dios para el hombre.

## **CRISTO EL MEDIADOR**

*Cristo, el Siervo Sufriente de Dios, se constituyó en el gran mayordomo, el Mediador entre Dios y el hombre. Fue enviado por el Padre, recibió autoridad de él, y fue habilitado por el Espíritu. Consumó su obra, administra los asuntos de la iglesia y un día*

*pedirá al hombre cuentas de su obra. Cuando esta administración haya culminado, él devolverá el Reino al Padre.*

Dios prohibió claramente que el hombre hiciera una imagen de él. Aparentemente bastaba que el hombre mismo fuera su imagen. Que Dios haya hecho al hombre a su imagen indica claramente que no pensó que estuviera mal que el hombre tuviese algo visible que le indicara cómo es Dios. Sólo estaba mal que el hombre hiciera esa imagen. El hacer imágenes de Dios es una obra que corresponde sólo a Dios. Sólo él puede hacer visible lo invisible. Esto hizo por medio del hombre y por medio de Cristo.

Cuando el hombre se corrompió por el pecado y, en consecuencia, se apartó de su Creador, Dios no dejó las cosas así. Como Dios había obrado en la creación, antes de la caída, mediante un hombre, ahora también obraría mediante un hombre, Jesucristo.

Cristo es la imagen del Dios invisible (Colosenses 1:15). Es más: él tiene todas las cualidades esenciales de un mayordomo.

Debemos observar el lugar de Cristo en la creación de Dios. Como con el hombre, así fue con él: debe ser observado en las tres relaciones centrales de la vida. Sólo entonces podemos mostrar que él es Aquél en quien el Padre reúne todas las cosas en el universo, en el cielo y en la tierra (Efesios 1:10). Él es la cabeza de una nueva humanidad, la Iglesia. Él es el Rey de la creación. Pero es también el Siervo de Dios.

Nuevamente observamos que la mayordomía de Cristo, al igual que la de Adán, tiene un elemento rector esencial: en consecuencia, el fue el Siervo Sufriente. Logró la perfección mediante su sufrimiento. Se hizo cargo de la situación en el punto donde el hombre había fracasado. Nació en una humanidad alienada y entró en un mundo maldito. Vino a un dominio donde reinaba otra fuerza, un reino de tinieblas. A fin de restaurar la creación y rescatar al hombre caído debía arrancar el reino de manos de la Serpiente y restaurar la relación de Dios con el hombre, el hombre con sus semejantes y del hombre con el cosmos en el cual ha entrado el desorden la desobediencia. Por lo tanto, él afirmó su rostro como un pedernal hacía Jerusalén, menospreció la vergüenza y sufrió la cruz. Sus ojos estaban fijos en el Padre y gloria venidera (Filipenses 2:9-11).

Cuando observamos la vida y obra de Cristo en función de su oficio, notamos que tanto su obra como su vida permanecen incomprensibles hasta que se ven en función de la obra y posición específicas que Dios le dio y que él a su vez aceptó libremente. De ahí las numerosas referencias a él como el que fue enviado. De ahí los numerosos pasajes que nos dicen para qué fue enviado. De ahí que, precisamente porque se le confió esta obra única y colosal, recibió el don del Espíritu Santo.

A la luz de esta su obra oficial, percibimos la necesidad de que Cristo aprendiese la obediencia en todas las cosas que sufrió. Porque no puede haber un segundo fracaso. ¡Ésta es la segunda y última oportunidad del hombre! En consecuencia, la palabra de Cristo, acercándose al fin de su ministerio sobre la tierra: “he acabado la obra que me diste que hiciese” (Jn. 17:4), es su modo de rendir cuenta de su obra al Padre (quien siendo el que envió, es mayor que el enviado) . Cuando desde la cruz declaró: "Consumado es" (Jun. 19: 30), quiso decir que su obra de sufrimiento había sido efectuada. Habla satisfecho todas las demandas de Dios para la redención del hombre. Ya no sería más el *Siervo Sufriente*. De ahora en adelante sería el *Siervo Glorioso*; sí, continuaría siendo un Siervo.

El oficio de Cristo no concluyó con la ascensión, puesto que él continúa como el comisionado por el Padre. Después de su ascensión, envió al Espíritu, reúne su iglesia, gobierna en la congregación y ejerce autoridad en el mundo.

Dios creó en Cristo todos los órdenes de existencia (Hebreos 1:2). En él, no en el primer Adán, todas las cosas subsisten ahora (Colosenses 1:17). El recibió toda autoridad (Mateo 28:18). Delante de él se doblará toda rodilla (Filipenses 2:10).

¡Cristo colocó al hombre nuevamente en su lugar en el mundo de Dios durante los días de su carne! Su obra actual como el Siervo Glorioso es llevar muchos hijos a la perfección. Esto lo hace porque Dios ha predestinado en Cristo a quienes el conforma a la imagen de su hijo (Romanos 8:29).

Esto proporciona a la vida de los cristianos contemporáneos una nueva perspectiva, amplia y cautivadora. En otro tiempo el hombre era la imagen perfecta de Dios. Cuando cayó, esa imagen (tal como un espejo viejo y castigado por la intemperie) fue malamente dañada. Pero en Cristo reflejamos nuevamente como en

un espejo la gloria del Señor y somos transformados de gloria en gloria (2 Corintios 3:18).

Cristo, el "unigénito" hijo de Dios, también restaura al hombre a la condición de hijo. Trae nuevamente al hombre cerca de Dios. Al hacerla, sin embargo, Cristo el Hijo torna el lugar de Dios. Es con él que tenemos que entendernos. Así como Dios mantuvo vivo al hombre, del mismo modo Cristo dice a sus discípulos: "Separados de mí nada podéis hacer" (Juan 15:5). La dependencia total de Cristo es lo normal para los cristianos.

Cristo, el hombre, es la figura clave en el mundo de Dios. Porque él vino podemos cantar: "Este es el mundo de mi Padre." La idea del himno hubiera sido enriquecida si hubiera afirmado que Dios confió su mundo a Cristo, que dio su mundo al Hijo.

El mundo continuará siendo de Cristo hasta que todas las cosas sean puestas debajo de sus pies. Entonces, cuando esa obra también haya sido realizada, él entregará su oficio, devolverá el reino al Padre, y Dios será todo y en todos (1 Corintios 15:28).

Mientras el hombre cristiano de hoy lucha por subsistir en un mundo hostil, recuerda la promesa de que un día él será semejante a Cristo, porque "le veremos tal como él es" (1 Juan 3:2). Nuestro cuerpo también será semejante al de Cristo (Filipenses 3:21).

Con estos antecedentes podemos ahora explicar ciertos aspectos específicos del oficio del hombre en el mundo de Dios. Debemos primero considerar a Cristo, ya que él es el gran portador de oficio. Todas las cosas son de Cristo y él es de Dios. Como Mayordomo delega autoridad a los hombres y les asigna tareas. El que ascendió dio dones a los hombres (Ef. 4:8). Es el Rey de reyes (I Tim. 6:15). Ahora consideremos cómo él administra el mundo mediante la acción de los hombres. Para ello investigaremos que significa que el hombre está bajo la ley de Cristo (1 Corintios 9:21).

## **UN DERECHO DELEGADO**

*El derecho del oficio del hombre consiste en la autoridad que Dios le ha conferido de actual como representante de Dios y tiene que ver con su tarea de llevar a cabo el mandato del Rey. Este derecho es, en consecuencia, delegado y limitado.*



Sea cual fuera el área de la vida que observemos, notamos que el hombre tiene autoridad. La estructura de la sociedad humana, cualquiera sea la forma que esa sociedad tome, comunista o democrática, tribal o tecnológica, "religiosa" o secular, requiere un sistema de autoridad entre los hombres. No hay ninguna sociedad en la que todos los hombres sean iguales: algunos tienen autoridad y otros están bajo ella. ¿De dónde proviene esa autoridad?

Las respuestas a esta pregunta varían mucho en cuestiones de detalle. Sin embargo, hay sólo una divergencia básica: o la autoridad del hombre proviene de sí mismo o proviene de Dios. O bien el hombre es autónomo y fija su propia ley, tal vez en estilo aristocrático, tal vez en una dictadura, o quizás de manera democrática; o bien Dios gobierna. El concepto de la autonomía humana se refleja por ejemplo, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Este documento declara: "La voluntad del pueblo será la base de la autoridad del gobierno." El concepto cristiano se opone a este concepto. Aunque el concepto cristiano no excluye la acción del pueblo, en lo que respecta a la autoridad en la esfera del gobierno (o en otras esferas), sostiene que no haya fin y al cabo autoridad alguna, excepto la que proviene de Dios. Después de la ascensión de Cristo, toda autoridad proviene de Dios a través de Cristo.

Al preguntarnos cuándo obtuvo el hombre por primera vez su autoridad, debemos regresar al principio, cuando Dios le dijo al hombre que gobernara el mundo. Cuando le asignó al hombre la tarea de su vida, junto con ella le dio la autoridad para realizarla.

"No hay autoridad sino de parte de Dios" (Romanos 13:1). Estas palabras del Apóstol lo expresan sucintamente. El hombre tiene autoridad, pero no es la fuente de la autoridad. La fuente es Dios en Cristo, quien la da a quienes gobiernan en su mundo.

Se sobreentiende—y sin embargo nada necesita repetirse tanto—que quienes ejercen autoridad en este mundo, sea en una u otra esfera de la *vida* (estado, iglesia, familia, etc.) deberían hacerlo teniendo presente que cumplen una misión que emana de Dios. Cuando Pilato se dirigió a Jesús con la pretensión de que su persona estaba investida de autoridad sobre Jesús, éste le replicó diciendo: "Ninguna autoridad tendrían contra mí, si no te fuese dada de arriba" (Juan 19:11).



Hoy en día hay que insistir en esto porque prevalece el concepto de que la autoridad entre los hombres es un asunto estrictamente horizontal. Se deriva del pueblo y en consecuencia los funcionarios sólo deben rendir cuentas a él. La falacia fatal de este concepto es que no toma en cuenta la relación con Dios. Peor aún: quisiera librarse de las "cadenas" de Dios.

Esta actitud no es nueva. Hace siglos el salmista exclamaba que las naciones buscaban quitarse el yugo de Dios. Ya no querían guardar su ley. Pero el hombre de Dios detectó el desagrado en la respuesta de Dios: "El que mora en los cielos se reirá, el Señor se burlará de ellos." Lo que es más, él ha delegado la autoridad sobre las naciones a su Ungido. Y las naciones deben reconciliarse con él y serán destruidas (Salmo 2).

Dios ha dado toda autoridad al Ungido, Jesús. Su poder es por sí solo ilimitado. Toda otra autoridad es limitada porque es delegada a una persona que sólo por un momento y además sólo en una esfera específica de la vida. Más adelante (en el capítulo siete) hemos de explicar cómo cada clase de autoridad se halla limitada por otras clases. En consecuencia, las naciones deben honrar al hijo, para que no perezcan (Salmo 2:12).

## **EL EJERCICIO DEL OFICIO**

*El ejercicio del oficio comprende la administración del mundo por parte del hombre y su servicio (ministración) hacia Dios, de acuerdo a sus capacidades (dones). Es responsable ante Dios tanto por su administración como por su servicio.*

El mayordomo, como ya lo hemos indicado, es siempre un intermediario. Está bajo autoridad y ejerce autoridad, sirve tanto como gobierna. Debe rendir cuentas y demanda cuentas de otros.

El primer aspecto de este ejercicio es la *administración*. Es el acto de gobernar en el nombre de Dios y en lugar.

El concepto cristiano de las cosas no permite ni siquiera la insinuación de que Dios en algún sentido se haya retirado de los asuntos mundiales, ni que le permita al hombre seguir su propio camino como si él no existiera. Al contrario, aunque Dios gobierna a través de los hombres, él es quien gobierna. En consecuencia, su representante es en primer lugar un administrador que cumple el propósito, la "mayordomía" de Dios.

Lo que queremos decir aquí no es lo que suele frecuentemente presentarse como una teocracia, en la cual Dios gobierna directamente o por lo menos a través de reyes y profetas que el nombra mediante un mandato directo y visible. La teocracia es cosa del pasado. Su alternativa, sin embargo, no es el contrato social, ni el concepto democrático de gobierno del pueblo, ni tampoco el gobierno de familias reales establecidas. La alternativa verdadera de la teocracia es la idea cristiana de oficio. Ésta es a la vez parecida y desaparecida a la teocracia. Es parecida en que haya una operación divina tanto en una como en la otra. Dios no cuida menos a la humanidad ni suelta más el control. Están parecidas también en que ambas le dan a Dios su merecido reconocimiento en su relación con la humanidad. No se parecen en el aspecto que Dios, quien en todas las edades hace lo que quiere con los ejércitos del cielo y entre los hijos del hombre, ahora ya no escoge a su líder por medio de una palabra de revelación a sus siervos, sino por elecciones del pueblo.

Por lo tanto, debemos hacer una distinción—si estamos hablando del estado—entre el estado cristiano y la idea de un estado cristiano. Se supone en el primero habría un establecimiento de la religión cristiana con sus correspondientes implicaciones para el estado. Significaría en el segundo, como mínimo, que el estado honorara la ley de Dios en todos aspectos. En cuanto a los derechos humanos significaría que no habría ninguna discriminación basada en la religión, y por lo tanto, ningún establecimiento religioso.

El segundo aspecto del ejercicio de oficio es el servicio. El servicio siempre mira por dos lados: a Dios, y a los que están bajo la autoridad del hombre.

El servicio a Dios consiste en la realización de la voluntad de Dios en obediencia a su ley. Aquí el servicio es simplemente obediencia.

Pero también está el servicio a los subordinados. El servicio a aquellos que están bajo autoridad no consiste en hacer la voluntad de ellos, lo cual trastornaría la administración de sus vidas. Consiste más bien en una administración tal resulte en beneficio de los gobernados, que sea motivada por preocupación y amor hacia ellos y los lleve a la madurez. Es un servicio que reconoce las opiniones de los gobernados y lleva a cabo su mandato en la medida en que está de acuerdo con el propósito de Dios. Este

servicio a los subordinados se llevará a cabo con la convicción de que éstos no existen para beneficio de quien gobierna, sino éste para beneficio de los gobernados.

En el ejercicio del oficio debe mantenerse un firme equilibrio entre la administración y el servicio. Cuando se da un desequilibrio, todo el ejercicio se torna en una lucha a ciegas. En consecuencia, si el portador de oficio se olvida que el mismo se halla bajo autoridad, se piensa que puede gobernarse a sí mismo, desconociendo por lo tanto la dimensión de su obra que tiene que ver con Dios y limitándose a las relaciones horizontales, no queda entonces ninguna garantía segura contra el totalitarismo, excepto los inconstantes caprichos de la voluntad popular. Asimismo, si el portador de oficio olvida que se le ha dado autoridad para servir, a las personas que están bajo su jurisdicción, no existe certeza alguna de que las obligará por la fuerza a brindarle acatamiento y a servirle. El próximo paso viene a ser la opresión. Los anales de la historia de las naciones se hallan llenos de incidentes que demuestran que lo que digo no expresa un temor sin fundamento. Pero Jesús dijo que el que quiera ser el mayor debe ser el siervo de todos.

Por desgracia, en el pasado, tanto en asuntos de iglesia como en asuntos de estado sólo se ha tenido en cuenta un aspecto del ministerio u oficio de gobernar. Quienes ejercían autoridad no eran tardos ni perezosos en proclamar que ocupaban una particular posición en la acción divina. Los gobernantes recurrían regularmente a la idea del derecho divino de los reyes, y las iglesias apelaban al hecho de que tenían el deber de preservar la posición que Dios les había dado (¡posición de privilegio, claro está!). Para quienes eran víctimas de la situación, la referencia de las autoridades al origen divino de su oficio aparecía sólo como un medio de protección de privilegios y de defensa del *status quo* y, en consecuencia, como prueba de que un régimen corrupto tendría que irse a fin de dar lugar al nuevo orden de una humanidad liberada. No se debe atenuar la gravedad de la operación de ese orden, pero tampoco debe exagerarse, como lo hacen quienes desean conferir toda la autoridad al pueblo.

No es éste el lugar para evaluar los méritos y desventajas de los conceptos modernos de libertad e igualdad. No obstante, es el momento de afirmar que hay una necesidad inequívoca de mantener un equilibrio adecuado entre ambas fases de la tarea

*oficial* de cada uno. El ejercicio del oficio es tanto administración de la voluntad de Dios como servicio a él y a sus criaturas.

El Apóstol Pablo percibió este delicado equilibrio cuando resumió su propio ministerio al decir: "Porque no nos predicamos a nosotros mismos, sino a Jesucristo como Señor, y a nosotros como vuestros siervos por amor de Jesús" (2 Corintios 4: 5). El predicó exclusivamente a Cristo. A primera vista parece como si el mismo se desplazara por completo. No se predica a sí mismo, no se alaba a sí mismo, no se sirve a sí mismo. En su mensaje Cristo tiene la preeminencia. Y luego, en un segundo momento que a una mente que no ve el significado del ministerio puede parecerle una contradicción con respecto a lo que acaba de decir, agrega "y a nosotros." ¡Esto es también parte de la proclamación! Sí, nosotros como siervos de los demás por amor de Jesús.

Sólo cuando vemos esto con absoluta claridad, que la obra es para Cristo y está al servicio del pueblo de Dios, podemos reivindicar el concepto cristiano del ministerio sacándolo del descrédito en que ha caído. Esto involucra una renovación en nuestra actitud y una reforma en nuestro pensamiento. Y ha de lograrse tan sólo mediante una *negación de uno mismo* que halla su libre expresión en todas las esferas de la vida.

Otra causa del descrédito en que ha caído el concepto es que la posición del ministro se halla a menudo divorciada de las aptitudes de su persona. Esto parece prevalecer especialmente cuando el ministerio u oficio es hereditario. Quien lo obtuvo por primera vez, lo obtuvo probablemente porque estaba capacitado, pero sus sucesores no tenían la misma estatura y tal vez no estaban inmunizados contra el soborno y la corrupción.

Dondequiera que la autoridad se halle divorciada de la capacidad necesaria para administrar efectivamente un puesto, la administración claudica y quienes se hallan bajo ella se transforman en víctimas de la mala administración. Como reacción contra ello, buscan un sistema en el cual capacidad y autoridad se unan y en consecuencia procuran un experto.

Un extraño vuelco, sin embargo, lleva entonces a pensar que la autoridad del experto radica en su pericia, y una vez más se elimina la relación con Dios. Tal reacción es bastante comprensible, pero no justificable.

Lo que en el curso de los acontecimientos humanos a menudo se ha separado, Dios quiso que permaneciese unido en vínculo permanente: el ejercicio de la mayordomía y la capacidad de efectuar bien la tarea. Por esta razón el gobernante era ungido en Israel, para mostrar que el Espíritu de Dios le daría todo lo que necesitaba. Y el gobernante por su parte, al aceptar el ministerio, podía como Salomón pedir a Dios el don de la sabiduría y discernimiento para Juzgar al pueblo de Dios (1 Reyes 3:9).

Jesús en la "parábola de los talentos" nos indica igualmente que los dones y la responsabilidad van juntos. El Señor, nos dice la parábola, dio a sus siervos de acuerdo a la capacidad de cada uno (Mateo 25:15). Más aún, lo que se requiere de cada siervo se halla en relación con lo que ha recibido.

Para una buena administración, la capacidad y responsabilidad deben darse juntas en la misma persona. En una sociedad democrática, por lo tanto, el pueblo que elige debe prestar mucha atención a la capacidad del candidato para el cargo. Y los gobernantes elegidos deben tener esto claramente presente al nombrar a los oficiales de menor jerarquía para el servicio cívico. Cuando las elecciones se transforman en concursos de popularidad y los nombramientos se hacen en pago de favores por' el apoyo brindado en el proceso electoral, la administración marcha rumbo a un desbarajuste.

Esto muestra con elocuencia que la huella que descalifica más a un gobernante es la desobediencia. Saúl, rey de Israel, tenía muchas cualidades para el liderazgo. Pero cuando desobedeció, fue desechado.

El cristiano deberá prestar atención a las palabras del Apóstol "Dios nos ha dado diferentes capacidades, según lo que él ha querido darle a cada uno. Debemos usar bien esas capacidades. Si Dios nos ha dado la capacidad de dar mensajes recibidos de él, debemos hacer según la fe que tenemos; si nos ha dado la capacidad de servir a otros, debemos servir bien. El que sepa enseñar, debe dedicarse a la enseñanza; el que sepa animar a otros, debe dedicarse a hacerlo. El que dirige, debe hacerla con todo cuidado; el que ayuda a los necesitados debe hacerla con alegría" (Romanos 12:6-8, Versión Popular). Observará que lo que se requiere para el oficio no son las capacidades propias sino "los dones". Aun en esto el administrador debe vivir teniendo presente que él vive "delante del rostro de Dios". Por lo tanto, "Que cada

uno sirva a los otros según la capacidad que Dios le ha dado, como buenos administradores de las variadas bendiciones de Dios" (1 Pedro 4:10, Versión Popular).

El debido reconocimiento, por parte de cada hombre, de que sus talentos son dones será un poderoso antídoto contra el orgullo, ese sentimiento de superioridad que ha causado la ruina de muchos hombres en el ministerio. El cristiano debe considerar la pregunta de Pablo: "¿Qué tienes que no hayas recibido?" (1 Corintios 4:7). Es la conciencia de Dios la que mantiene a un hombre humilde.

## **EL SACERDOCIO UNIVERSAL**

*Todo hombre tiene un oficio. Ser cristiano y ser portador de oficio son una y la misma cosa.*

La Reforma Protestante proclamó el sacerdocio universal de los creyentes. Los Reformadores sostuvieron que todo hombre tiene el mismo derecho de acceso a Dios, y debe actuar como su propio sacerdote y efectuar su obra como un cargo sagrado, un llamado de Dios. La Reforma llamó al hombre cristiano de la reflexión sobre el alma y el estado futuro únicamente, a la vida cristiana en el mundo.

Aquí hay lugar para todos los hombres. A nadie se lo excluye de la administración del mundo bajo el régimen de Cristo. Individualmente y como grupo los cristianos son incorporados en el "cuerpo" del cual Cristo es la cabeza. "Somos miembros los unos de los otros" (Romanos 12:5). En la mayordomía de Cristo no se pasa por alto a nadie.

La misma palabra *cristiano* significa que quienes llevan el nombre comparten la unción que Cristo recibió. Es decir, reciben tanto el nombramiento como la capacidad. Dios distribuye por medio de Cristo los dones del Espíritu a todos los miembros sin excepción. "Hay diversidad de dones, pero el Espíritu es el mismo" (1 Corintios 12:4).

Por lo tanto, el pueblo de Dios en el mundo no puede ser dividido entre quienes tienen un ministerio y quienes no lo tienen. Ni puede tampoco hacerse una distinción entre quienes han recibido un llamado y quienes no lo han recibido.

Resulta difícil hacerse comprender correctamente en cuanto a esto. A la misma terminología que usamos generalmente le hemos dado un significado, en el pensamiento occidental, que no permite las distinciones que el concepto bíblico del ministerio requiere. Aun en los asuntos de iglesia resulta difícil hacer entender esto. En la iglesia se distingue comúnmente entre el clero (que tiene un llamado y preparación) y los laicos que no los tienen. Fuera de la iglesia se hace una distinción entre la élite y la chusma y entre los expertos y las masas.

Esta falsa dicotomía entre quienes tienen el ministerio y quienes no lo tienen es la causa de muchos conceptos equivocados, que han llevado a una división de la vida humana en dos esferas, la secular y la sagrada. En las vocaciones sagradas, sostiene este concepto, una persona sigue el llamado del Señor. En las seculares, debe arreglárselas sin esta bendición especial.

El concepto del Apóstol es que aun el esclavo tiene un "llamado" a ser esclavo (1 Corintios 7:21). Esto mismo se aplica con la misma fuerza al libre. En otras palabras, la ubicación de cada uno en la sociedad, sea esclavo o libre, se debe a la disposición de Dios para su vida. Lo que es más, y esto es lo que el Apóstol destaca, todo hombre en su estado peculiar en cualquier momento de la historia debe cumplir la voluntad de su Creador, y ya sea libre o esclavo debe servir a Dios.

Lamentablemente muchos han utilizado este concepto del ministerio para perpetuar instituciones sociales represivas tales como la esclavitud. Resulta oportuno destacar que en ningún momento el Apóstol condenó la institución de la esclavitud. Dio instrucciones a personas que se hallaban en una sociedad donde las instituciones existían, diciéndoles que debían reconocer la mano de Dios en sus vidas, e indicándoles cuál debía ser su actitud para con otros en esas circunstancias. Debían permanecer en su llamado. Por lo tanto, Pablo dijo al mismo tiempo: "Dios los ha comprado a ustedes a gran precio; no dejen que los hombres los hagan esclavos" (1 Corintios 7:23, Versión Popular). Estas palabras, lejos de ser una defensa del *status quo*, se constituyen en una poderosa dinámica para cambiar la situación. Esta dinámica se manifiesta en la misma palabra vocación o llamamiento que indica cómo Dios se relaciona con el hombre, al mismo tiempo que prescribe la tarea del hombre. El poder de la dinámica es que el hombre que ve en los asuntos de su vida la voluntad rectora de Dios, de tal modo que



sin su voluntad ninguna criatura puede siquiera moverse (*Catecismo de Heidelberg*, 28), goza del sentido necesario de estabilidad en el cual pueda cumplir la obra de su vida, sintiéndola como una realización significativa. Observa que el cambio de las instituciones debe venir no mediante una revuelta contra ellas, sino reformándolas de acuerdo con el evangelio de la justicia del amor.

Por lo tanto y afortunadamente, el llamado del hombre (que en su sentido más amplio significa responder a la palabra de Cristo "sígueme") comprende algo más que el lugar de un individuo dentro de las estructuras sociales existentes. Significa también la reforma de las estructuras de la sociedad de acuerdo con la ley de Dios. Esto implica lógicamente el intentar quitar la institución de la esclavitud y cualquier relación degradante que sea una negación de nuestra libertad en Cristo.

El continuar dividiendo a los hombres entre aquellos que tienen un ministerio y aquellos que no lo tienen empobrece nuestra perspectiva. También en esto todos son iguales: todos tienen un ministerio, es decir, un lugar y una tarea. Debemos agregar que la ubicación de todos los hombres en un plano de igualdad en este sentido debe ser distinguida claramente del concepto de hombre del montón, el hombre-masa, como también del concepto de que todos los hombres, independientemente de su raza o religión son iguales, en virtud del poder del carácter divino de la razón humana. Este concepto de igualdad, tan común hoy en día es una secularización absoluta del concepto del ministerio universal.

En la comunidad cristiana los siervos de Dios son al mismo tiempo iguales y desiguales. En Adán, su cabeza representativa, todos comparten la tarea original de la vida que Dios dio al hombre. En él todos cayeron. Por otra parte; todos son restaurados en Cristo para participar en la mayordomía de Dios. Que lo hagan ahora como cristianos significa que primero han sido renovados y restaurados al carácter de hijos por medio de Jesucristo. Solamente en él reciben nuevamente su ministerio.

En la mayordomía de Cristo, de la cual participan todos los cristianos, hay una gran diversidad de tareas, responsabilidades y dones. En esto no hay ninguna igualdad.

En varios pasajes del Nuevo Testamento, particularmente en 1 Corintios 2, Efesios 4 y Romanos 12, la diversidad de dones y tareas se halla relacionada de la manera más directa con la unidad



del pueblo de Dios. La diversidad, incluyendo la variedad en el ministerio, de ningún modo disminuye la unidad, sino que la enriquece. En realidad, la unidad que se describe aquí no es posible sin la administración del ministerio por parte de cada uno en el lugar en que ha sido colocado. Esta administración es para la edificación del pueblo de Dios, para la gloria de Dios. La diversidad destaca la mutua dependencia de los miembros entre sí.

## **LA VARIEDAD DE MINISTERIOS**

*Hay gran número y variedad de ministerios que coinciden con las diversas relaciones de la vida (p.ej. el hogar, la iglesia, el estado, la escuela). El oficio del hombre es el fundamento del desarrollo de las diversas relaciones de la vida. El oficio de una esfera de la vida limita el oficio en las demás esferas.*

En nuestra sociedad avanzada hay varias esferas de vida claramente diferenciadas. Cada una de ellas tiene su propio carácter peculiar que impide que sea absorbida por otra esfera. El estado, por ejemplo, jamás se transforma en iglesia. Continúa siendo un estado, aun cuando presente una diversidad de formas. Ya se trate del gobierno comunista o monárquico, democrático o militar, continúa siendo un estado. Aun cuando surgiera un estado cristiano una eventualidad poco probable en una era secular no por ello se transformaría en una iglesia o en una industria. Lo que mantiene al estado en la condición de estado es la función única del estado: el ministerio de la justicia y del orden públicos. Legítimamente al estado sólo le concierne la vida de los ciudadanos y de las demás estructuras de la sociedad en razón de su función de sustentador de la justicia y del orden en la sociedad humana. Es en esta función que esgrime una fuerza integradora: establece regulaciones entre las esferas de la sociedad.

En cada esfera de la sociedad hay ministerios precisos, peculiares a esa esfera. De este modo el magistrado civil se desenvuelve en el estado; el maestro en la escuela; el pastor en la iglesia; el padre en el hogar; el empleador en la industria. En la esfera del trabajo hay mayordomos y capataces y en las organizaciones recreativas hay directores y líderes. Pero en cada uno de estos casos el ministerio es peculiar de la esfera involucrada y se limita a ella.

No queremos analizar en detalle por ahora esta situación. Sólo nos interesa formular la siguiente pregunta: ¿cómo se produjo este estado de cosas y que tiene que ver con el concepto de oficio?

No deben pensarse que estas diversas esferas de la vida fueron primero formuladas en el curso de la historia y que más adelante surgieron los diversos ministerios correspondientes a cada una de ellas. Sucedió exactamente lo opuesto: primero surgió el ministerio y luego la esfera de vida. Que éste es el orden, y no el opuesto lo veremos con claridad cuando comprendamos que el concepto básico de oficio es que Dios designa al hombre un ministerio a fin de efectuar cierta tarea en forma comunitaria. A medida que el hombre trataba de efectuar esta tarea, se fue desarrollando el sistema social que hoy caracteriza a nuestra vida con su compleja organización en múltiples esferas. Esto sucedió a lo largo de un proceso histórico que comprendió miles de años. De este modo ha evolucionado el estado, a partir de la tarea de mantener la justicia y el orden en la vida pública. Para la misión de propagar y enriquecer la vida humana mediante el amor, Dios instituyó la familia. Para ocuparse de la adoración y proclamar el mensaje de salvación fue formada la iglesia. A fin de transmitir la cultura de una generación a la próxima fue instituida la escuela y la industria y el trabajo entraron en existencia como una esfera precisa de la vida, para producir los bienes para el consumo humano.

Esto no implica que las diversas esferas de la vida; hayan sido creadas por el hombre. Lógicamente no tienen existencia sin la acción del hombre. Ni siquiera la familia. Pero son ordenanzas de Dios, no invenciones humanas. En consecuencia, a fin de comprender cómo nuestra sociedad tan compleja llegó a ser lo que es hoyes necesario retroceder hasta su origen. Esto significa que debemos considerarla en su aspecto histórico.

Sin embargo, la historia no se interpreta a sí misma ni explica cómo se originaron las esferas. Debemos mirar *más allá* de la historia. En otras palabras, debemos ver cómo el hombre obtuvo sus tareas sociales. Esto nos lleva de nuevo a la Palabra de Dios y a las instrucciones que dio para la, vida humana.

En la perspectiva cristiana la vida del hombre es totalmente una respuesta a la Palabra y la voluntad de Dios. De este modo, en lo que respecta al estado, su origen radica en la Palabra de Dios de que el hombre debe establecer orden y justicia entre hombre y hombre. Por la naturaleza misma de la vida humana el hombre se

ve forzado a formar el estado. A menos que se forme un estado hay anarquía, condición que hace que la vida comunal sea imposible. Del mismo modo, Dios dio a los padres la obligación de instruir a sus hijos en su ley. Este mandato es la norma básica e histórica sobre la que se constituye la escuela, Al tratar de cumplir esta tarea los hombres constituyeron la relación social que denominamos escuela.

Así pues, cada estructura social ha surgido sobre la base de estos dos fundamentos constitutivos: (1) la Palabra de Dios y (2) la respuesta comunitaria del hombre.

Así como hay una tarea específica que el hombre es llamado a efectuar de acuerdo con, cada esfera de la vida, también hay una ley específica, una responsabilidad específica y una autoridad específica para cada esfera. Si las tomamos en conjunto nos encontraremos con un estado de cosas que sólo podemos describir como una "soberanía" en cada esfera de la vida. Es una soberanía que ante todo se halla subordinada al régimen de Cristo. En ninguna de las esferas hay lugar para un programa auto-dirigido. En cada una el hombre se halla bajo la ley de Cristo.

En segundo lugar, es una soberanía que se halla limitada a su propia esfera de operación. En consecuencia el estado no debe propasarse dictando normas referentes a cómo los hombres deben adorar a Dios, salvo que dicha adoración tuviese un aspecto de justicia pública. Por ejemplo, sería legítimo que interfiriera si un grupo adorara de tal modo que le fuera imposible a otro hacerlo, pero sólo en la medida en que la adoración del uno obstaculiza la adoración del otro. La adoración en sí misma no es de la incumbencia del estado. Del mismo modo, a la iglesia no le concierne la tarea de transmitir la cultura de la raza humana y por lo tanto no debe ocuparse de la educación en general. Esa tarea Dios la asignó a los padres, y la escuela, por lo tanto, debe ser formada por padres que buscan unidos educar a sus hijos por sí solo. En una sociedad moderna, diversificada y altamente desarrollada, ningún padre puede educar adecuadamente a sus hijos por sí solo.

Debido a que cada esfera de la vida se halla limitada por la ley de Dios como también por el ejercicio de la autoridad en las demás esferas, en la medida en que los hombres respeten estas estructuras coordinadas de orden que Dios ha colocado en la creación, no habrá estado totalitario alguno, ni iglesia dominante, ni industria o trabajo que intenten someter toda la vida a su voluntad. El

concepto cristiano del oficio corta a raíz todo totalitarismo, sea de tipo que fuere.

El evangelio cristiano, la fe cristiana, el concepto cristiano de la coordinación de la vida en toda su complejidad para hacer de ella una armonía de partes indispensables, promete la libertad de todas las autoridades totalitarias en la vida. Quien se halla bajo la ley de Cristo no puede reconocer ningún otro poder absoluto.

## **EL OFICIO Y EL PROCESO HISTÓRICO**

*Hay una especialización del oficio en cada una de las esferas de la vida. En el desarrollo de la historia esta especialización crece aceleradamente.*

Cabe observar que ningún concepto del lugar que el hombre debe ocupar en la vida puede ignorar la situación histórica en la cual él se encuentra. Es allí donde ahora se encuentra, y en un momento particular de la historia, que el hombre debe vivir su vida y realizar la obra de su vida. Allí ejerce su oficio.

También debe observarse que el hombre no comprenderá su lugar en el mundo actual a menos que comprenda cómo llegó la humanidad al punto en que se halla. Es más: no lo comprenderá sin un reconocimiento de la noción de la mayordomía. El sabe que en un tiempo la gente vivía en grupos tribales y que ahora, al cabo de miles de años, vive en, una sociedad tecnológica altamente especializada. La tribu y la sociedad moderna se hallan conectadas por una línea de desarrollo histórico que podría considerarse como un proceso de diferenciación.

Esta diferencia podría observarse ya en la formación de las esferas de la vida. Las tareas fundamentales que condujeron a la formación de estas esferas ya existían cuando la vida social concentró la administración de toda la vida en un jefe de la tribu. Este tenía básicamente todas las responsabilidades por su tribu que la sociedad moderna tiene hoy por sus miembros. Hubo un momento, sin embargo, cuando ya no pudo efectuar por su cuenta todas las tareas que tenía y de este modo otra persona fue designada para hacer algunas de ellas. Así Moisés (en cuyos días las doce tribus de Israel se convirtieron en una nación) nombró jueces para hacerse cargo de parte de su tarea, porque la totalidad de ella lo agobiaba.

En esta instancia descubrimos una diferenciación que con el tiempo conduciría a trazar los límites entre la esfera jurídica de la vida correspondiente al estado, y la esfera de la adoración correspondiente a la iglesia. Esta es la diferenciación que da origen la formación de las esferas de la vida a las cuales nos referimos en la sección anterior.

También hay otra clase de diferenciación: la que ocurre dentro de las diversas esferas, no para formar otras esferas nuevas, sino para diversificar el trabajo dentro de las ya existentes. Como ejemplo de este tipo de diferenciación podemos mencionar la acción de los apóstoles en Jerusalén, quienes con la cooperación de toda la comunidad de la iglesia designaron siete hombres que ministrasen (sirviesen) al pueblo. Estos siete hombres continuarían trabajando dentro de la esfera de la iglesia. Más tarde, pero aun en los días de la iglesia apostólica, se efectuaron otras distinciones; así, entre ancianos y diáconos. Había incluso diaconisas, profetas, evangelistas y maestros en la iglesia. Y cada uno parece haber recibido su propio tipo de tarea. Esta diferenciación condujo a una especialización del ministerio dentro de la iglesia.

Este proceso de especialización ha avanzado mucho en todas las esferas. Ningún hombre puede dominar la información de más que una pequeña parte del mundo del conocimiento. En cada rama de la ciencia y en el ejército de cada una y todas las esferas de la vida nos vemos forzados a limitar nuestro alcance a una parte muy pequeña.

Nuevamente debemos destacar que el proceso de diferenciación en la sociedad no es un proceso que se dirige por cuenta propia. No hay un solo hombre o grupo de hombres que haya planificado esto o lo esté dirigiendo. Todo hombre en la sociedad especializada es un especialista de un tipo u otro, o bien probablemente un ignorante sin un papel directivo. La mano que gobierna el proceso no es la mano del hombre. Dios está llevando a cabo su designio de llevar a su consumación la Creación que él hizo, efectuando su voluntad en las acciones de los hombres. Obrando por medio de los planes de los hombres, sea que ellos lo reconozcan o no.

Ahora que hemos avanzado hasta aquí en la consideración del oficio, podría presumirse que la utilidad del concepto no aparece en ninguna parte con tanta fuerza como en una sociedad especializada como la nuestra. Sin embargo, el concepto mismo de

oficio no es una nueva especialidad, junto con todas las demás. Por el contrario, es un concepto global que abarca todas las diferenciaciones y especializaciones. Nos proporciona un marco de referencia total, un esquema fundamental para ver al hombre en el mundo.

Ya que Dios ha fijado el curso de la historia, para reunir todas las cosas del cielo y de la tierra en Cristo (Efesios 1:10), no tiene sentido alguno hablar de un regreso a "los, buenos días de antaño." La ley del desarrollo histórico tiene por finalidad traer todas las cosas para someterlas bajo los pies de Cristo.

Podemos entonces regocijarnos ante cada nuevo descubrimiento, cada nueva hazaña, cada nuevo paso en el desarrollo de nuestra sociedad humana hacia un modo de vida en el cual las posibilidades de la vida sean cada vez mayores y más ricas. El cristiano puede entregarse libremente a este proceso de desarrollo. No tiene por qué temer los descubrimientos que se están efectuando, porque sabe que todas las cosas están aún en las manos de su Padre y que sin su voluntad ninguna criatura puede tan siquiera moverse. No solamente puede entregarse a ello, sino que debe hacerlo; porque es parte integrante de la tarea total de su vida el gobernar el mundo en el nombre de Cristo. El sabe que el Reino ya viene. Cristo aún pondrá a todos sus enemigos debajo de sus pies.

Muchos hombres que tuvieron un vigoroso sentido del oficio han hecho sentir su influencia moldeando cristianamente el curso de la historia. Fue así porque vieron que en la fiel administración de la posición que ocupaban, Cristo podía usarlos como colaboradores suyos para moldear el curso de los acontecimientos humanos, para dirigir la cultura humana, para transmitir ideales elevados y dignos.

El concepto cristiano de oficio tiene hoy tanta pertinencia y poder como entonces. Tal vez aún más que en el pasado, precisamente porque tiene la respuesta a algunas de las afecciones más graves de la humanidad. No sólo evita que cualquier forma de totalitarismo levante cabeza, sino que ofrece el antídoto contra la indiferencia de un concepto de la vida que no mira más allá del mundo, que se limita a la era presente, a la generación "actual". El concepto cristiano ofrece la verdadera alternativa al impersonalismo de la actual sociedad de masas. En el concepto que hemos presentado, cada hombre ocupa un lugar significativo en el

Plan Grandioso. Si cae, todo el cuerpo sufre. La significación de cada persona individual es tan intensa que ninguna persona puede decir a otra, aunque la otra persona parezca tener la más humilde e insignificante de las tareas: "Podemos arreglarnos sin usted." Hay lugar para todos y todos son necesarios.

El concepto cristiano de la mayordomía, por hallarse fundado sobre Cristo, ofrece al hombre la única base de esperanza que hay en un mundo sin Cristo y por lo tanto sin esperanza (Efesios 2:12). La esperanza se basa en la exitosa consumación de la obra de Cristo, cuando él estaba en los días de su carne. Porque él terminó esa obra, el cristianismo puede gozar hoy el descanso del sábado. La esperanza también se basa en la actual administración triunfante por parte de Cristo de los asuntos de la iglesia y del mundo. Pablo nos dice que Cristo es cabeza sobre todas las cosas, dada a la iglesia. (Efesios 1:22). ¡Nada se halla fuera de su régimen!

La esperanza, lógicamente, siempre mira al futuro. Cristo, el Siervo Sufriente del pasado y hoy Siervo Glorioso, es la base segura para la próxima realidad que la promesa del evangelio brinda al hombre que vive y trabaja en el mundo de Dios. El Siervo es el futuro Juez. El también habrá de consumir pronto la obra que ahora está realizando. El dará cuenta finalmente al Padre (1 Corintios 15:28). El sentó la base para el funcionamiento de nuestra mayordomía en el mundo. En consecuencia, los mansos heredarán la tierra (Mateo 5:5).